

miércoles, 25 de octubre de 2023

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 25/10/2023

Descripción Hecho de Importancia : Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- • La Junta General de Accionistas tomó conocimiento del Acuerdo de Directorio N° 142-2023-PP de fecha 24 de octubre de 2023 y del Informe Técnico N° GCFI-0996-2023 de fecha 21 de octubre 2023, conforme a lo dispuesto por el artículo 4, numeral 4.2, c), y el artículo 4.3 del Decreto de Urgencia N° 023-2022.
- • Se acordó aprobar los Criterios de Selección de la Sociedad de Auditoría que serán incorporados a las bases del Concurso Público de Méritos conducido por la Contraloría General de la República, para la designación de la Sociedad de Auditoría que efectuará la Auditoría Financiera a los Estados Financieros relacionados con el Encargo Especial otorgado a PETROPERÚ S.A., mediante Decreto Supremo N° 029-2020-EM, por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2023.
- Se acordó facultar al señor Gaspar Díaz Tello, para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar el acuerdo precedente.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*